



Santo Domingo, R.D
09 de enero de 2026

CI-DGM-2026-000001

A: **Carlos Alberto Caminero**
Director General

Vía: **Benny Adames**
Enc. Administrativa y Financiera

Vía: **Rafael de la Cruz**
Encargado de Planificación y Desarrollo

Atención: **Rosa Ramón**
Enc. De Compras y Contrataciones

Asunto: **Solicitud de Colocación de Medios**

Después de un cordial saludo, por medio de la presente solicito la contratación de servicios de colocación para medios de comunicación con cobertura nacional para el período comprendido desde el 15 de febrero al 15 de mayo 2026.

El objetivo de esta contratación es garantizar la democratización de la publicidad de nuestra Dirección, asegurando una difusión equitativa y estratégica de la información en medios de comunicación de alcance nacional. Esto permitirá fortalecer la visibilidad de las acciones gubernamentales y el contacto directo con la ciudadanía.

Dicha solicitud se enmarca en el fiel cumplimiento del Decreto 542-21, el cual establece la creación de la Dirección de Prensa del Presidente, con la responsabilidad de gestionar las acciones comunicacionales del Presidente de la República y difundir de manera efectiva las actividades oficiales que este realiza en todo el territorio nacional.

Agradecemos su pronta gestión y colaboración en este proceso. Quedamos atentos a su confirmación y a cualquier información adicional que requieran para llevar a cabo esta contratación.

Muy Atentamente,


Mary Y. Paula

Encargada Dpto. de Gestión de Medios
Dirección de Prensa del Presidente



Agradecemos su pronta gestión y colaboración en este proceso. Quedamos atentos a su continuación y cualquier información adicional que requieran para llevar a cabo esta contratación.



Muy Atentamente,

Mary Y. Paula

Encargada Dpto. de Gestión de Medios
Dirección de Prensa del Presidente

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE PRENSA DEL PRESIDENTE
División de compras

Recibido Nayely D.
Hora 08:40 Am
Fecha 23/1/26

CI-DAF-2026-007

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

REQUERIMIENTO: Depto. Relacionamiento de Prensa.

FECHA 09 de enero del 2026

Yo, Benny Adames Martínez, en calidad de Encargada Administrativa y Financiera de la Dirección de Prensa Del presidente.

CERTIFICO:


Que este Departamento Administrativo-Financiero cuenta con la apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2026, para la contratación que se especifica a continuación:

Contratación servicio de publicidad institucional, durante el periodo comprendido desde el 15 febrero al 15 de mayo 2026

PRESUPUESTO: 100,000,000. 00 (Cien millones de pesos 00/100). para la colocación de publicidad correspondiente al periodo comprendido desde el 15 de febrero al 15 de mayo del año 2026 (tres meses calendario).

En este sentido se autoriza la contratación de servicios de publicidad institucional comprendido entre febrero –mayo del año 2026.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, veintitrés (23) día del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).


Benny Adames Martínez
Encargada Administrativa y Financiera
Dirección de Prensa del presidente.

